

N.º de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Fecha primer nombramiento			Servicios			Etit. o Km.	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y Localidad	Número del registro de personal.
		A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.				
572	FUENTES COMEZ, Josefina	14	7	41	30	7	82	19	6	28	30.	Inspecc. Provincial	NA.-Navarra	A1450-872
573	LEON MOLINA, Juan José	9	8	45	30	7	82	19	3	17	30.	Inspecc. Provincial	SP.-San Cruz de la Palma.	A1450-873
574	FUENTES CASAS, Julián	20	12	50	30	7	82	10	7	9	30.	Inspecc. Provincial	CC.-Las Rozas de Puertoventura	A1450-874
575	JABONERO BLANCO, Mariano	22	6	33	30	7	82	-	4	-	30.	Inspecc. Provincial C.A. de Cataluña	CC.-Gerona	A1450-875
576	RAJO GARCÍA, Arturo	15	3	43	30	7	82	3	3	8	30.	Inspecc. Provincial C.A. de Cataluña	CC.-Gerona	A1450-876

17292 ORDEN de 10 de junio de 1983 por la que se cesa a don Luis Balbuena Castellanos, Director provincial de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha acordado el cese de don Luis Balbuena Castellanos como Director Provincial de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17293 ORDEN de 10 de junio de 1983 por la que se nombra a doña María Jesús Cervia Reimundo Directora provincial de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directora provincial de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife, hasta la fecha en que se produzcan los trasposos de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Canarias, a doña María Jesús Cervia Reimundo, funcionaria perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato (A47EC3357).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17294 RESOLUCION de 21 de mayo de 1983, de la Universidad de La Laguna, por la que se rectifican errores de la de 15 de abril que hace público el nombramiento de funcionario de carrera de la Escala Administrativa de dicho Organismo.

Advertido error en la citada resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo de 1983, página 13296, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Apellidos y nombre: Felipe Molina Mateo. Fecha de nacimiento 10 de julio de 1951. Número de Registro de Personal: T10EC02A00C021», debe decir, «Apellidos y nombre Felipe Molina Mateo. Fecha de nacimiento: 10 de julio de 1951. Número de Registro de Personal: T10EC02A000021».

La Laguna, 21 de mayo de 1983.—El Rector, Gumersindo Trujillo Fernández.

MINISTERIO DE CULTURA

17295 ORDEN de 31 de mayo de 1983 por la que se dispone el cese, a petición propia, de doña Ana Beristáin Díez como Subdirectora general de Artes Plásticas.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Ana Beristáin Díez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Con-

servadores de Museos, número de Registro de Personal A46EC085, como Subdirectora general de Artes Plásticas de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17296 ORDEN de 31 de mayo de 1983 por la que se dispone el cese, por pasar a otro destino, de don Arturo Claver Martínez como Subdirector general de Teatro.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y por pasar a otro destino, vengo en disponer el cese de don Arturo Claver Martínez, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo del Estado —A01IT128—, como Subdirector general de Teatro, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17297 ORDEN de 3 de junio de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslado en plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección (Veterinarios), así como sus resultados.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 19 de noviembre), fue convocado concurso ordinario de traslado en plazas no escalafonadas de Facultativos Ayudantes de Sección (Veterinarios).

Elevada a definitiva la relación de vacantes y adjudicadas con carácter provisional por Orden de 21 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 5 de mayo), y una vez finalizado el plazo de reclamaciones sin que las haya habido,

Este Ministerio resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional en su día efectuada.

El plazo para tomar posesión de los nuevos destinos, que se efectuará ante el Director provincial de Sanidad y Consumo correspondiente, será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el puesto de trabajo esté transferido a Entes Autonómicos, los interesados se presentarán también en el mismo plazo en la Dirección de Salud del correspondiente Ente en la provincia de que se trate. Por este Ministerio se podrá conceder una prórroga en la toma de posesión de quince días hábiles cuando, por razones justificadas, el funcionario así lo solicite.

Contra esta Orden y previo al contencioso-administrativo los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.